

**Acta**  
**Reunión Periodo de consultas Expediente Regulación de Empleo.**

**Asistentes:**

UGT: Raquel Latorre, Pilar Baselga, Beatriz Monreal, Ignacio Lopez, Ezequiel Marco (sec. Sindical).

CCOO: Juan Carlos Ferrández (sec. Sindical), Ruben Dieste, Francisco González (asesor), Leonor Sanchez.

OSTA: Carlos Gómez (sec. Sindical), Luis Miguel Olmos, Javier Sancho, Carlos Casañal (asesor).

SARGA: Enrique Martin, José Antonio Piñero, Luis Felez, José Luís González, Ibán Barrio.

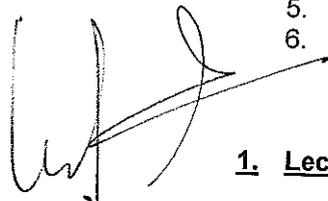
**Fecha: 08/03/2013**  
**4ª REUNION**

Hora: 10:00 h – 12:00 h  
Lugar: Oficinas de El Trovador

**Asuntos tratados**

Orden del día:

1. Lectura del acta anterior y firma
2. Información complementaria a representantes de los trabajadores
3. Criterios de valoración. Propuestas.
4. Propuesta de plan de prejubilación
5. Pliego empresas de recolocación
6. Varios.



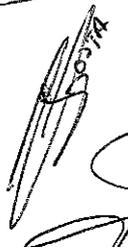
**1. Lectura del acta anterior y firma**

Lectura, aprobación y firma del acta anterior.



**2. Información complementaria a representantes de los trabajadores**

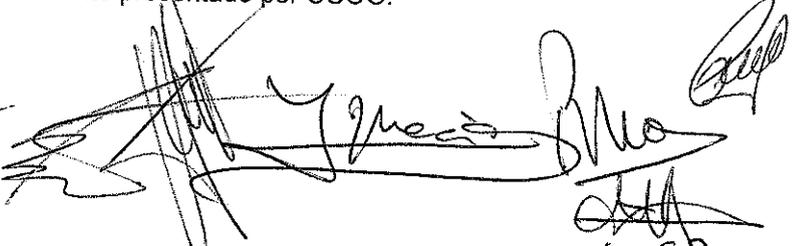
Se entrega a las representación de los trabajadores escrito contestación a las peticiones de CCOO y se entrega documentación:

- 
- CCOO pregunta por la información que falta de entregar a lo que la Dirección contesta:
- Se entrega la información disponible a fecha de hoy.
  - Se entiende que es más información de la que requiere el Decreto.
  - Si se detecta alguna posible falta se debe de pedir por parte de los representantes de los trabajadores.
  - En el escrito se da contestación al escrito presentado por CCOO.
- 

UGT presenta escrito solicitando datos.



FSC-CCOO



UGT

### **3. Criterios de valoración. Propuestas:**

La Dirección presenta una propuesta escrita y propone, cerrar este tema, como máximo el 12 de marzo de 2013.

UGT y OSTA Presentan una oferta conjunta, por escrito. Estos criterios se aplicaran al personal afectado por baja en su carga de trabajo. Proponen:

- Cambiar los porcentajes de Formación a 25% y el de Polivalencia al 30%
- UGT eliminar los dos últimos años de formación externa e interna.
- OSTA: Antigüedad proporcional a los días trabajados, con dos decimales. Y exclusión del procedimiento de los mayores de 57 años

CCOO presenta una propuesta en la que se indica que no se tenga en consideración la carga de trabajo, si no las funciones y categorías similares en la totalidad de la empresa y aplicar los criterios que se adjuntan.

Por parte de la empresa se presenta una contrapropuesta. Resumen de la contrapropuesta (que se pasa por escrito):

- Disminución de la carga de trabajo como hecho previo a la valoración de los criterios (estos criterios se aplicaran a l personal afectado por esta reducción). Estos criterios de valoración solo afectaran a los 75 trabajadores afectados.
- Criterios de valoración:
  - o 40% Antigüedad. (prorratedo 1 por año máximo 12 años) (12 años= 40%).
  - o 20% Formación.
  - o 35% Polivalencia.
  - o 5% Cargas familiares (1 por hijo o dependiente a cargo hasta 5).
  - o Colectivo a excluir: Personas afectadas por violencia de genero.
  - o En caso de empate prioridad:
    - Unidad mono parental como única fuente de ingresos.
    - Minusvalías.
    - Mayores de 55 años.

CCOO indica que si aparece la carga de trabajo como partida para determinar el personal afectado no entra a valorar nada más.

La Dirección, comenta, que la falta de carga de trabajo es la premisa para la aplicación de los criterios de valoración. Al personal afectado es al que se le aplicaran los criterios de valoración.

### **4. Propuesta de plan de prejubilación:**

Se presenta una propuesta de prejubilación por parte de la Dirección. La prejubilación solo será viable para personal afectado en el procedimiento y estas personas serán amortizadas y no sustituidas.

Los representantes de los trabajadores guardan sus valoraciones para próximas reuniones. La Dirección propone que este tema quede cerrado como máximo el 14 de marzo de 2013.

### **5. Pliego empresas de recolocación:**

Se envió vía e'mail el borrador del pliego técnico a los representantes de los trabajadores.

CCOO Propone que las mejoras al pliego solo sean para los 75 no siendo aplicables a los 12 componentes de la estructura directiva. La Dirección y el resto de representantes no apoyan esta propuesta.

El pliego técnico es el que se presentara a la licitación.

## 6. Varios

CCOO:

- Propone abrir el plazo para incorporarse a las bajas voluntarias, así como para ratificarse a las ya presentadas.
- Presenta escrito solicitando información de cumplimiento de los convenios colectivos en materia de contratación. La Dirección comenta que en este proceso se pretende regularizar los contratos con duda de su cobertura legal.

OSTA:

- Clausula de seguridad: propone que se clarifique, para evitar malentendidos futuros, que el mantenimiento de las condiciones durante la vigencia de esta clausula es tanto en la indemnización (calculada con las retribuciones a fecha 1/01/2013) como en los días en caso de despido (los acordados en este procedimiento), así como cualquier otra condición que se pudiera acordar.

En Zaragoza a 08 de Marzo de 2013.

Por la Dirección

Por los representantes de los trabajadores:

UGT

CCOO

OSTA

The image shows a collection of handwritten signatures. On the left, under the heading 'Por la Dirección', there are five distinct signatures. To the right, under the heading 'Por los representantes de los trabajadores:', there are three columns of signatures. The first column is labeled 'UGT' and contains three signatures. The second column is labeled 'CCOO' and contains two signatures. The third column is labeled 'OSTA' and contains two signatures. The signatures are written in black ink on a white background.

